



GUÍA DOCENTE	PRÁCTICAS EXTERNAS I		
Curso:	1º	Semestre:	2

## COMPETENCIAS

### Generales

- CG1 - Demostrar la posesión de habilidades en el manejo de tecnologías y métodos de gestión.
- CG2 - Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional.
- CG3 - Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

### Transversales

- CT4 - Ser capaz de asumir el código deontológico de la práctica profesional y en la investigación.
- CT5 - Ser capaz de abordar los problemas psicológicos desde la perspectiva de igualdad y dignidad de las personas.
- CT6 - Mostrar un compromiso con los Derechos Humanos y democráticos de todas las personas, de forma especial los de las personas más vulnerables (personas con discapacidad, con trastornos psicológicos, víctimas, poblaciones aisladas o minoritarias, etc.).
- CT7 - Mostrar un compromiso con la defensa de la Salud de todas las personas y en todas las situaciones.
- CT8 - Conocer y comprender las propias limitaciones personales, de conocimiento y habilidades psicológicas.

### Específicas

- CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley

44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocritica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

### ACTIVIDADES DOCENTES

Clases prácticas

Actividades formativas individuales. Estas actividades propiciarán el aprendizaje autónomo de los contenidos abordados, así como el desarrollo de competencias de carácter más individual (toma de decisiones, pensamiento crítico, etc.) recogidas en el programa. Para ello se utilizarán metodologías didácticas como el análisis de casos, el aprendizaje basado en la Solución de Problemas, análisis de textos, análisis audiovisual,etc.

Prácticas clínicas

Prácticas presenciales de observación y estudio de casos clínicos (OECC) en la Clínica Universitaria de Psicología de la UCM.

Prácticas presenciales con pacientes en la Clínica Universitaria de Psicología de la UCM o Prácticas en unidades hospitalarias y centros de salud mental de la Comunidad de Madrid. La adjudicación de estas prácticas a cada estudiante se lleva a cabo en función de la calificación media del expediente de Grado. El procedimiento detallado sobre este proceso de adjudicación se describe en la Guía de Prácticas, ubicada en la página web del Máster.

Otras actividades

Aprendizaje basado en la acción (Learning by doing). Análisis de casos. Aprendizaje colaborativo.

### BREVE DESCRIPTOR

Las prácticas I pretenden introducir al alumno en el ámbito profesional de la Psicología General Sanitaria, a través de la enseñanza de las habilidades más básicas para la práctica con pacientes.

### REQUISITOS

Haber superado al menos un 65% (24 ECTS) de los créditos obligatorios.

## OBJETIVOS

- Tener capacidad para desarrollar de forma autónoma trabajos profesionales en el ámbito de la Psicología Sanitaria, vinculados a las habilidades y competencias mencionados anteriormente.
- Tener capacidad de llevar a cabo análisis de necesidades y problemas de pacientes con distintos trastornos y problemas psicológicos y de salud, demostrando la capacidad de realizar evaluaciones adecuadas al paciente y a su contexto, de proponer intervenciones y de realizar informes.
- Ser capaces de utilizar diferentes tecnologías y métodos de gestión de información dentro de los distintos ámbitos de actuación del psicólogo general sanitario.
- Demostrar un dominio de la comunicación oral y escrita tanto en contextos profesionales, como en la relación con el paciente y su familia.
- Mostrar capacidad para trabajar de forma autónoma y para el trabajo en equipo.
- Mostrar capacidad para ejercer la responsabilidad ética y legal que, en su caso, derive de la práctica del ejercicio profesional.

## CONTENIDO

Los contenidos de las prácticas externas se centrarán en el desarrollo de las actividades profesionales propias de la Psicología General Sanitaria. Se llevarán a cabo evaluaciones y diagnósticos psicológicos individuales y grupales, informes psicológicos, diseño y desarrollo de tratamientos psicológicos individuales y grupales con apoyo empírico, y evaluación de resultados de las intervenciones.

Igualmente, se desarrollarán actividades de evaluación de necesidades, diseño, puesta en marcha de programas sanitarios en la comunidad (prevención primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria) y la evaluación del proceso, resultados e impacto de los mismos.

## EVALUACIÓN

Asistencia (presencial) y participación activa en el centro de prácticas (80%)

Memoria de actividades realizadas en el centro de prácticas de forma individual (20%).

También podrán tenerse en cuenta memorias de otros trabajos complementarios realizados por los alumnos.